



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 29 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Carnicería "El puente"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Carnicería	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Santiago Subiría	Número oficial: #509
Comunidad o colonia: Centro, Sombreterete, Zac	Uso Actual: Carnicería
Colindancia frente: C. Santiago Subiría	Colindancia fondo: C. Glez Ortega
Colindancia izquierda: Prop. Privada	Colindancia derecha: Prop. Privada
<p>Frente</p> <p>Izquierda</p> <p>Fondo</p> <p>Derecha</p>	
<p>Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 5.00 MTS</p> <p>Área aproximada: 15.00m²</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE PULCÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTICULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 29 DE ENERO DE 2024